

Para incorporación inmediata
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORIAS

HIVOS HUB LA
APOYO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS
Todos los Ojos en la Amazonía (TOA)
y Ruta de la Salud Indígena Amazónica (AIR)

Región: América Latina

Tipo de contrato: Consultoría

Duración: 11 meses

Oficina: Ecuador

Forman parte integral de estos términos de referencia, la política denominada Condiciones de Compra Estándar de Hivos, y la Política de Salvaguarda de Hivos y sus anexos incluyendo el Procedimiento de Conflicto de Interés, mismo que aspira a la más alta integridad posible en el contacto con sus asociados, proveedores, clientes, entre el personal de Hivos y en relación con la propiedad comercial. Estos documentos pueden ser accedidos en el siguiente enlace: <https://america-latina.hivos.org/quienes-somos/nuestra-organizacion/integridad/> En este sentido, se le solicita a las personas físicas o jurídicas declarar dentro de su Oferta de Servicios cualquier conflicto de interés, potencial o percibido, que pudiera existir, completando el Anexo A.

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En la Amazonía, el COVID-19 representa una creciente amenaza. La falta de acceso a servicios de salud y la limitada respuesta a la pandemia se suman a las presiones que los pueblos indígenas y comunidades locales y sus territorios enfrentan históricamente. Los efectos del COVID-19 y las medidas de respuesta exacerbaban su vulnerabilidad frente a los impactos de la deforestación, la tala indiscriminada, la minería ilegal, la extracción petrolera y la constante violación a sus derechos humanos y territoriales.

Para hacer frente a esta realidad, a mediados de 2020, Hivos, a través del programa Todos los Ojos en la Amazonía, inició la implementación de la “Ruta de la Salud Indígena Amazónica”; un modelo paso a paso para hacer frente a la propagación del COVID-19 y mejorar el acceso a la salud de los pueblos indígenas amazónicos en Ecuador. Esta iniciativa se ha desarrollado en coordinación con la CONFENIAE, organizaciones de la sociedad civil y el Ministerio de Salud Pública ecuatorianos, y con el asesoramiento técnico de la Organización Panamericana de la Salud.

En Ecuador, algunos de los logros alcanzados hasta el momento incluyen:

- Desarrollo de una red integrada de atención de la salud.
- Diseño de rutas de acceso a los centros de salud para facilitar el acceso de las nacionalidades Waorani, Shuar, A’i Kofán, Siona y Achuar.
- Actividades de capacitación en medidas de prevención, salud y atención comunitaria dirigidas a profesionales de la salud, promotores comunitarios de salud y líderes indígenas.
- Desarrollo de un protocolo amigable y fácil de usar con medidas de prevención y atención con cuatro líneas de acción: Familia, Comunidad, Promotores de Salud y Profesionales de la Salud.
- Producción de kits de material gráfico y edu-comunicacional culturalmente adaptado.

- Suministro de 2.000 pruebas PCR COVID-19 dirigidas a pueblos indígenas amazónicos.
- Primer lugar en el Premio SDSN Amazonia 2020 (Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible) .

Gracias al apoyo de la Fundación Rockefeller, desde diciembre 2020, Hivos trabaja en la consolidación de la Ruta de la Salud Indígena Amazónica en Ecuador y su adaptación y expansión a la región de Madre de Dios (Perú) y el estado de Maranhao (Brasil). Esto se hará a través de un diálogo de saberes y el trabajo colaborativo con organizaciones indígenas (CONFENIAE¹ en Ecuador, FENAMAD² en Madre de Dios- Perú y CTI3 en Maranhão- Brasil) y los sistemas de salud pública en los tres países.

Mediante la adaptación de las estrategias de respuesta al COVID-19 de manera que sean relevantes, oportunas y adecuadas para su realidad territorial y cultural, se aspira a mejorar el acceso a la salud y la respuesta al COVID-19 de 339.000 personas de 23 pueblos indígenas y comunidades locales de la Amazonía.

Esto se realizará a través de una estrategia basada en un diálogo de saberes y trabajo colaborativo con las organizaciones indígenas y los sistemas de salud pública para lograr adaptar las acciones planteadas de manera que sean relevantes, oportunas y adecuadas para su realidad territorial y cultural.

Para esto, basados en diálogos de saberes el proyecto se organiza en cuatro áreas estratégicas:

Estrategia 1 – Posicionar las necesidades y derechos de los pueblos indígenas en el centro de los sistemas de salud incluyendo diagnóstico, atención primaria y redes y microredes.

Estrategia 2 – Adaptar las acciones de promoción de la salud con enfoque intercultural.

Estrategia 3 – Desarrollar capacidades de los Promotores de Salud Comunitaria indígenas (PSC).

Estrategia 4 – Incrementar la capacidad de alerta temprana y rastreo de contactos mediante un aplicativo digital.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

El proceso financiero de ambos proyectos descritos anteriormente requiere una serie importante de actividades de seguimiento, cuyo fin es asegurar una eficiente rendición de cuentas no sólo ante los donantes de los fondos de cooperación internacional, sino a todos los actores inmersos en el proceso de trabajo conjunto en torno a los ejes centrales de los proyectos en cuestión.

Las actividades financieras desarrolladas por el equipo de Hivos Ecuador, comprenden entre las más importantes:

- Análisis y control del presupuesto de los proyectos
- Presentación de informes financieros de ejecución presupuestaria de los proyectos
- Análisis y control administrativo financiero de los contratos suscritos con las contrapartes
- Revisión de los informes financieros y auditados de las contrapartes
- Registro contable de las adquisiciones de los proyectos
- Elaboración de reformulaciones presupuestarias
- Actualización del sistema contable-presupuestario ⁴All Solutions

¹ Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana

² Federación Nativa del Río de Madre de Dios y Afluentes

³ Centro de Trabajo Indigenista

⁴ Es el ERP que Hivos utiliza para el registro contable de los recursos organizacionales de los proyectos en implementación.

A la fecha, el Programa TOA cuenta con un promedio de 17 socios locales e internacionales quienes envían informes financieros trimestral o semestralmente. La fecha de término de este proyecto es el 30 de septiembre del 2022. Los informes financieros finales deben enviarse hasta diciembre 2022.

En el caso del Proyecto Ruta de Salud Indígena Amazónica, éste cuenta con 3 socios internacionales y la fecha de cierre de actividades aprobada por el donante hasta el momento es el 28 de febrero. Los informes financieros finales deben enviarse hasta abril 2022.

El equipo Consultor trabajará en estrecha coordinación con las Oficiales Financieras medior y junior de Hivos Ecuador, así como los puntos focales financieros de los socios de ambos proyectos. Dicho personal facilitará el acceso a toda la información relevante necesaria para cumplir con las tareas solicitadas.

III. OBJETIVO

Brindar apoyo financiero a HIVOS en la revisión de información presentada por los socios, así como la gestión administrativa – financiera de los contratos suscritos entre la organización Host Artículo 19 en Brasil y la Oficina Regional de Hivos en Costa Rica (HUB LA).

IV. PERFIL Y EXPERIENCIA REQUERIDA

El equipo Consultor deberá estar conformado por al menos 2 profesionales con título en:

- Contabilidad y Auditoría
- Finanzas

Es importante mencionar que dicho equipo podrá contar con el personal que considere necesario para cumplir con el objetivo de estos términos de referencia.

Los profesionales deben contar con los conocimientos descritos a continuación:

Conocimiento	Nivel			Indispensable	Deseable
	Básico (Aplicación de conocimiento bajo la supervisión de personas con mayor experiencia)	Avanzado (Aplicación de conocimiento de manera autónoma)	Experto (Mentor, transmisor de conocimiento)		
Excel (tablas dinámicas)		X		X	
Gestión de proyectos		X		X	
Software contable		X		X	
Legislación y Normativa tributaria Ecuatoriana				X	

Legislación y Normativa tributaria Perú y Brasil	X				X
MS Office (Word, Power Point)		X		X	

Idioma			
	Nivel	Indispensable	Deseable
Inglés (MCER)	B2	X	
	C1		X

Experiencia Requerida	Tiempo
Gestión de proyectos en materia financiera	6 años
Haber laborado usando sistemas multimoneda	
Gestión del ciclo contable	
Elaboración de informes financieros de proyectos de cooperación internacional	
Manejo de software contable	

En cuanto a la experiencia requerida, se debe tomar en cuenta que los seis años definidos aplica para los dos profesionales responsables de cumplir con el trabajo.

Se valorará experiencia previa trabajando con programas multiactor, en un entorno internacional/ multilingüe incluidas organizaciones internacionales, ONG y organizaciones indígenas.

Debido a la coordinación con las oficinas de HIVOS y socios internacionales, se requieren excelentes habilidades orales y escritas en inglés y español. Las habilidades en portugués serán muy bien evaluadas.

V. COORDINACION Y SUPERVISION

La coordinación y supervisión directa de actividades se llevará a cabo con las Oficial Financieras medior y junior de los Proyectos AIR y AEA.

VI. ACTIVIDADES DEL CONSULTOR / PROPUESTA METODOLÓGICA

Proceso	Actividades del proceso	Rol en el proceso
Revisión de informes financieros de los socios de los Programas	<ul style="list-style-type: none"> -Monitorear la entrega de reportes financieros y auditados de los socios de los Programas llevando un control periódico de los entregables financieros pendientes. -Verificar los aspectos mínimos que el reporte financiero debe cumplir para poder ser sometido a una revisión 	Responsable

	<p>exhaustiva y registrar el resultado en la plantilla de evaluación de informe financiero.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener reuniones con el punto focal financiero del socio junto con las FOs en caso de que se requiera solventar alguna observación. - Elaborar un muestreo de gastos de los informes financieros en base a los porcentajes de riesgo financiero preestablecidos. -Evaluar la razonabilidad, ocurrencia, elegibilidad, autorización, precisión y valoración y clasificación de la muestra de gastos. -Llenar la plantilla Hivos Expenditure Verification Control Worksheet a partir del análisis de la documentación brindada por el socio. - Revisar los informes auditados de los socios y llenar la plantilla de evaluación del mismo. 	
<p>Gestión administrativa-financiera del contrato suscrito entre Artículo 19 (Organización Host Brasil) y el HUB LA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear el cumplimiento y necesidad de los desembolsos acordados en el contrato. - Apoyar en la elaboración del flujo de efectivo de los Proyectos TOA & AIR. - Revisar los informes financieros mensuales de los proyectos en cuestión. - Participar en las reuniones periódicas con el punto focal financiero de HIVOS y Artículo 19 con el fin de solventar inquietudes. 	<p>Responsable</p>

Función	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • Generales 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las consultas realizadas por auditoría interna y externa tanto de la oficina como de proyectos • Asistir a reuniones según solicitud. • Emitir rendiciones de cuentas periódicas sobre sus actividades a las FOs medior y junior • Brindar asesoría financiera, tributaria y en materia de auditoría al personal de HIVOS.

VII. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos esperados de esta consultoría corresponderán a:

Informes financieros (trimestrales o semestrales) de los socios, aprobados por HIVOS:

- 35 Informes, aproximadamente.

Informes financieros auditados de los socios, aprobados por HIVOS:

- 16 Informes, aproximadamente.

Informes financieros mensuales de Art. 19 aprobados por HIVOS:

- 12 Informes financieros

Apoyo a las tareas financieras a Artículo 19 como Host.

- 4 Informes de Flujo de Efectivo y proyección de gastos.

VIII. MODALIDAD DE PAGO

Cada pago previsto se realizará contra entrega y aprobación de los entregables detallados en la tabla de la sección XIII, los cuales deberán ser incluidos en un informe de actividades del periodo que corresponda.

IX. DURACION Y LUGAR DE TRABAJO

Esta consultoría tendrá una duración de 11 meses: de febrero a diciembre 2022. Debido a la naturaleza del trabajo, no se requiere que las tareas se ejecuten de forma presencial. Sólo en casos que se amerite, las reuniones de trabajo se mantendrán a cabo en la oficina de Hivos Ecuador.

X. MONTO DE LA CONSULTORIA

El monto referencial para esta consultoría es de **16.000 USD** (incluido IVA), el cual se desembolsará de la siguiente manera:

Plazo	Entregables	% de pago
10/03/2022	Informe de Actividades que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Informes financieros y auditados aprobados (socios) • Informes mensuales enero-febrero (Art. 19 - Host) • Flujos de efectivo Proyectos TOA y AIR aprobados 	30%
10/06/2022	Informe de Actividades que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Informes financieros y auditados aprobados (socios) • Informes mensuales marzo-mayo (Brasil) aprobados por FOs • Flujos de efectivo Proyectos TOA aprobados 	20%
10/09/2022	Informe de Actividades que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Informes financieros y auditados aprobados (socios) • Informes mensuales junio-agosto (Brasil) aprobados por FOs • Flujos de efectivo Proyectos TOA aprobados 	30%

10/12/2022	Informe de Actividades que incluye: <ul style="list-style-type: none">• Informes financieros y auditados aprobados (socios)• Informes mensuales julio-noviembre (Brasil) aprobados por FOs• Flujos de efectivo Proyectos TOA aprobados	20%
------------	--	-----

XI. Plazo para recepción de ofertas

El plazo para recepción de la oferta económica y técnica para el servicio requerido es hasta el **27 de enero del 2022**. Los documentos enviados después de esta fecha no serán considerados.

El envío de la información pertinente debe realizarlo a Mónica Reinoso con copia a Doménica Guamán a los siguientes correos electrónicos: dguaman@hivos.org y mreinoso@hivos.org

ANEXO A - TERMINOS DE REFERENCIA

Declaración de Conflicto de Interés

Con el fin de garantizar que los servicios contratados en el marco de esta contratación se proporcionan de manera objetiva e independiente, se solicita a cada proveedor de servicios (en adelante contratista) completar esta Declaración de conflicto de interés.

A los efectos de la presente Declaración, un conflicto de intereses puede surgir en una situación en la que un contratista, alguno de sus afiliados, o cualquiera de sus subcontratistas tiene intereses (financieros, organizativos, personales, de reputación, o de otra manera) que lo hace, o puede aparecer hacerlo, difícil a la entidad cumplir con sus obligaciones en la prestación de servicios a Hivos de manera objetiva, independiente y de manera profesional, o una situación en la que es razonable prever que se produciría tal interés. Como ejemplo, tal interés podría surgir en el contexto de tener un interés financiero directo o indirecto en el resultado de un documento producido por la consultoría, o en caso de existir vínculos familiares, afectivos y gremiales, que puedan estar interesados en los procesos del proyecto.

El contratista declara que con respecto a los trabajos detallados en el cuadro de abajo, no existe ningún conflicto real, potencial o aparente de interés por parte del contratista o cualquier afiliado o subcontratista del contratista que no ha sido declarado y revelado a Hivos. Cualquier conflicto de intereses que ha sido divulgado anteriormente o en la necesidad de ser divulgada se resume en el cuadro siguiente.

Nombre de los servicios que prestará:	
País en el que se prestarán los servicios:	
Divulgación de Conflicto de intereses, según sea el caso: En caso de manifestación de Conflicto de Interés, Hivos emitirá una carta con disposiciones para mitigarlo, que será parte integral del contrato.	

El Contratista confirma que la información descrita en esta declaración de conflicto de interés es correcta y completa y se compromete a actualizar dicha información en caso de cualquier cambio sustancial en las revelaciones hechas en la presente Declaración.

CONTRATISTA: _____
 Firmado: _____
 Nombre: _____
 Título: _____
 Fecha: _____